



#REPORTESSPC

DISMINUYE SECUESTRO 80% EN 5 AÑOS

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD, TAMBIÉN INFORMÓ QUE HAN BAJADO 26% LOS DELITOS DEL FUERO FEDERAL Y 22% EL HOMICIDIO DOLOSO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN SALDAÑA/P4

#ROSAICELARODRÍGUEZ

BAJA 80% INDICE DE SECUESTRO

SEGÚN INFORME DE SEGURIDAD SE LIBERARON A CASI TRES MIL VÍCTIMAS, EN ESTA ADMINISTRACIÓN, CON TRABAJO COORDINADO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ E IVÁN SALDAÑA

E

l delito de secuestro disminuyó 80.7 por ciento con relación a enero de 2019, informó Rosa Icela

Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

En la presentación del Informe Mensual de Seguridad, dijo que la baja es por el trabajo entre la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS).

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, puntualizó que se liberaron 2 mil 958 víctimas, se detuvieron 6 mil 27 secuestradores y se desarticularon 663 bandas.

4.1%

AUMENTARON LOS DELITOS FINANCIEROS, RECONOCIÓ.

33

MUNICIPIOS CON BAJA EN HOMICIDIOS DOLOSOS.

"En el caso de secuestro, tenemos una disminución de 80.7 por ciento de este delito que afecta la vida y el patrimonio de las personas. Seguimos con la directriz, Presidente, de cero impunidad para este delito", aseguró.

Y en el rubro de homicidios dolosos, informó que desde el inicio del actual gobierno el promedio diario disminuyó en 22 por ciento y en seis estados se concentra 47.6 por ciento de los casos.

"En cuanto al homicidio doloso, aquí tenemos una un comparativo desde el máximo histórico de 2018 de menos 25 por ciento, donde el homicidio doloso, en el país ha venido a la baja", dijo.

5.4%

SUBIÓ ÍNDICE DE ROBO A NEGOCIO, AFIRMÓ.

50%

CAYÓ EL ROBO A VEHÍCULOS, SEGÚN INFORME.

En cuanto a los 50 municipios prioritarios el delito de homicidio doloso cayó 23.8 por ciento respecto a diciembre de 2018.

Destacó que los delitos del fuero federal disminuyeron 26% en febrero en comparación con el inicio de la presente administración, "y en algunos de los casos, como delitos financieros y delitos fiscales, es por las denuncias que se hacen, por las carpetas de investigación que se hacen de estos delitos".

La baja en estos delitos es de 14.2 por ciento en lo relacionado contra la salud; 7.7 por ciento en los de delincuencia organizada y 2 por ciento en los relacionados con armas de fuego y explosivos.

La funcionaria señaló que en los delitos del fuero común, en la mayoría se tiene una reducción por lo que se seguirá fortaleciendo la coordinación con otras autoridades estatales y municipales.

El robo total tiene una baja de 30% en comparación con diciembre, y el robo de vehículo automotor, de 50%. En el caso del delito de feminicidio la reducción es de 41.5%.

"Seguimos intensificando las acciones de prevención persecución y sanción de la violencia feminicida con la participación de las fiscalías estatales y de las mesas de paz y seguridad estatales y regionales y la participación de los institutos de las Mujeres en los Estados", apuntó.

En lo que se refiere al robo de combustibles, se tiene una baja 94.3 por ciento con un ahorro de 317 mil 262 millones 816 mil 470 pesos en el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 29 de febrero de este año. "Representan ingresos para utilización en las obras de bienestar y obras públicas". Sobre el operativo Caseta Segura se evita la pérdida de 2 mil 826 millones de pesos en este año. ●

OTROS LOGROS

1 También los delitos del fuero federal tuvieron reducciones importantes, afirmó.

2 Guanajuato, Edomex, BC, Chihuahua, Guerrero y Jalisco, con más homicidios dolosos.

3 El operativo Caseta Segura evitó la pérdida de dos mil 826 millones de pesos en este año, dijo.

4 Intensifican acciones contra los feminicidios, con la participación de fiscalías estatales.

5 La mayoría de delitos del fuero común presentó una tendencia a la baja, como el robo total, dijo.